



CONVOCATORÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión **Extraordinaria y Urgente**, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial el **día 29 de marzo de 2022, a las 10:00 horas**, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

Si por causa justificada no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria; señalándole que, a partir de esta fecha, tendrá a su disposición cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de su deliberación.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN DE LA URGENCIA. ACUEROD QUE PROCEDA-

SEGUNDO.- CONVENIO PARA LA GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL. ACUERDO QUE PROCEDA.-

En la Villa de Garafía, a 28 de marzo de 2022

EL ALCALDE,
(documento firmado electrónicamente)

